AÑO XVII.—NUMERO 5.154 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS) LUNES 15 DE MAYO DE 1922

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 36
TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10. en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comunidos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,
Manuel F. García Cruz

Los excursionistas —funchalenses—

El concierto

Un éxito completo, brillante, hermoso, fué el concierto que el sábado por la noche se verificó en el Teatro Municipal, como homenaje a la agrupación musical y al orfeón madeirenses, dirijidos por el señor Passos de Freitas.

El teatro presentaba aspecto deslumbrador, pues en su totalidad se hallaba ocupado, destacándose el elemento femenino.

Las partes del programa confiadas a los funchalenses, tuvieron la interpretación cuidadosa de ocasiones anteriores,siendo aplaudidos con entusiasmo, viéndose obligados a repetir algunos números.

Al terminar esta parte del programa fueron vitoreados los madeirenses,Funchal y Tenerife.

Las últimas partes del programa estaban confiadas a artistas del país: Emma Martinez de la Torre, Maruca Santaella, Matilde Martin y Jorge Sansón.

Con gran brillantez fueron interpretados los números confiados a cada uno de aquellos, escuchando calurosos aplausos; pero lo recio de la velada, lo fuerte, lo insuperable fué el duo de Santuzza y Turiddu, de «Cavalleria Rusticana», cantado por Matilde Martin y Jorge Sansón.

El entusiasmo del público se desbordó prorrumpiendo en frenéticas ovaciones y aclamaciones que se prolongaron largo rato.

La fiesta del sábado será de gratísima recordación para todos; en especial por la labor incomensurable de Matilde Martin.

Lo qué dicen los periódicos funchalenses

Los periódicos de Funchal se ocupan extensamente de la estancia de los excursionistas madeirenses en esta capital.

El "Diario de Noticias", del día 5 del actual dice:

«*Los excursionistas madeirenses son cariñosamente recibidos en Tenerife.*—El Orfeón y la Agrupación musical Passos Freitas delirantemente ovacionados. El primer concierto constituyó un acontecimiento artístico sin precedentes. Grandes fiestas en honor de nuestros compatriotas.

El pueblo de Santa Cruz de Tenerife dispensó a nuestros cotérraneos que allí fueron a tomar parte en las fiestas de Mayo, la más cariñosa de las acogidas.

No otra cosa era de esperar de la gentileza de los tinerfeños que, como se ve por el telegrama abajo publicado, están llevando a límites extremos sus demostraciones de caballerosidad para con sus huéspedes, lo cual es motivo para que tanto éstos como el país que representan queden extremadamente reconocidos.

A continuación insertamos el telegrama que nos fué enviado por nuestro antiguo corresponsal en Santa Cruz de Tenerife señor Carlos da Silva Pestana:

"La acogida dispensada en esta isla al orfeón madeirense, Grupo musical Passos Freitas y demás excursionistas alcanza proporciones extraordinarias.

Los periódicos les consagran artículos de fondo, saludándolos entusiasticamente.

En todas partes los excursionistas madeirenses son vitoreados.

Los madeirenses han sido invitados a todas las solemnidades, habiéndose preparado grandes festejos en su honor.

Hállanse todos agradecidísimos a las comisiones de los festejos, al Cónsul de Portugal, a las autoridades locales así como a toda la población".

Al mismo tiempo se da cuenta en este telegrama de los festejos hasta entonces verificados en esta capital.

"Diario da Madeira", del 7 del presente dice:

Los madeirenses en Santa Cruz de Tenerife.—Por haber llegado tarde a nuestras manos, no pudimos publicar ayer el siguiente telegrama dirigido al "Diario da Madeira":

Tenerife, 5.—La recepción en el Ayuntamiento, en honor de los excursionistas madeirenses, revistió una imponencia y un entusiasmo indescriptibles. Los Gobernadores Civil y Militar y el Alcalde, con la Banda Municipal, aguardaban a los excursionistas, siendo las señora recibidas por la esposa del Alcalde y otras damas de la *élite* de Tenerife; después de los saludos, hubo un campagne de honor, habiéndose cambiado calurosos brindis. Del Municipio se dirigieron, aclamados a través de la Ciudad, al Real Club Nautico donde se verificó un té-danzant.

Se ha celebrado una solemnidad religiosa en conmemoración de la primera misa que se dijo en Tenerife; predicó el Reverendo P. Beyro, Arcediano de la Catedral, uno de los mejores oradores sagrados del Archipiélago canario, el cual dirigió un cariñoso saludo a los madeirenses, diciendo que la excursión representaba la nota más impresionante de las fiestas de Mayo en esta capital.

Los excursionistas, que gozan todos de buena salud, saludan a sus familias.

Una vez más nos congratulamos muy sinceramente, por la manera afectuosa como, oficial y particularmente, han sido acogidos en Santa Cruz de Tenerife los excursionistas madeirenses que fueron a asistir a las fiestas de Mayo de aquella Capital."

El regreso

Ayer tarde emprendieron el viaje de regreso a Funchal, todos los excursionistas funchalenses, que lo hacen en el vapor ringlés "Chama".

A las dos de la tarde se reunieron en el Teatro Municipal, partiendo con dirección al embarcadero del muelle.

Los precedía la Banda Municipal de música, que se puso en marcha después de ejecutar el Himno portugués y la Marcha Real y de darse vivas a Portugal, Funchal, Tenerife y España.

Durante el trayecto no cesaron los vivas, mientras la Banda Municipal ejecutaba alegres pasacalles.

A este acto se asoció el pueblo, que acompañó a los excursionistas hasta que se embarcaron totalmente. En el muelle se repitieron los vivas y las músicas.

Horas después el "Chama", partía con rumbo a Funchal.

Poco después salía también el crucero "Vasco da Gama", con rumbo a Lisboa.

Con objeto de despedirse de nosotros y de dar las gracias por las atenciones que recibieron durante su estancia en esta capital, visitáronnos el sábado los señores Anthero Trigo, comandante del "Vasco da Gama" y Annibal Augusto Trigo, ingeniero civil director de Obras públicas del distrito de Madera.

Lleven felicísimo viaje los excursionistas funchalenses y los marinos portugueses, que durante quince días vivieron con nosotros y dejaron estela grata de cortesía y democracia.

Radiogramas

Copia del radiograma recibido en este Consulado de Portugal, del señor Comandante del crucero "Vasco da Gama".

"A don Rafael Hardisson, Cónsul de Portugal, Santa Cruz de Tenerife.—Al dejar esta encantadora ciudad de Santa Cruz, de que todos llevamos el más grato recuerdo, ruego a V. E. se digne aceptar y transmitir a todas las Excelentísimas Autoridades, Prensa y pueblo tinerfeño la expresión sincera de nuestro profundo reconocimiento y gratitud, por la grandiosa, distinguida y franca acogida que nos dispensaron; quedando a todos sumamente reconocidos y haciendo los más sinceros votos por la prosperidad de Tenerife.—*Comandante del Vasco da Gama*».

Dicho despacho fué contestado con este otro.

"Al comandante del "Vasco da Gama».—Autoridades, Prensa, pueblo tinerfeño, agradecidísimos su cariñoso expresivo telegrama únense a mi para saludarles afectuosamente y desearles felicidades haciendo fervientes votos por prosperidad noble nación portuguesa.—*Cónsul Portugués.*

También de los excursionistas funchalenses el señor Alcalde de esta capital ha recibido el siguiente radiograma:

"Los excursionistas, agradecidísimos a las atenciones recibidas, saludan en vuestra excelencia a la población. —*Benito*".

Reiteramos a los distinguidos marinos y excursionistas, nuestro saludo de despedida.

Notas municipales

Multas a montones

En los días del presente mes han sido impuestas por los señores Alcalde y Tenientes de Alcalde de los respectivos distritos, por infracciones a los bandos de la Alcaldía, las multas siguientes:

E del primer distrito, a dos señoras de la calle de Tribulaciones por promover escándalo en la vía pública y sacar a relucir, entre ambas, cosas tristes, 5 pesetas a cada una.

El del segundo distrito, al célebre Fabián por ir montado en el carro que guiaba y contestar en formas irrespetuosas al guardia municipal que lo requirió, 10 pesetas.

A dos niños que escalaron una verja de la calle del General Antequera, entrando a un solar para hacer aguas mayores, 10 pesetas a sus papás por no tenerlos en la escuela.

El del tercer distrito, a un niño que con una navaja estaba haciendo astillas del escaparate de la librería de Alfonso Delgado Lorenzo, 5 pesetas a su mamá para que lo corrija.

El del cuarto distrito, al tablajero Juan Hernández, por ordenar a su niño Juanito, barriera las basuras de su despacho de carnes a la vía pública, después de haberlo hecho los empleados de la limpieza pública, y contestar en malas formas al ser requerido, 15 pesetas.

El del quinto distritro, al carretero Jua , que con su carro rompió uno de los postes que con una bombilla tenía instalado en la Rambla 11 de Febrero la comisión de festejos, 5 pesetas.

A los angelitos Mauricio y Paco, del barrio de Duggi, que juzgando al fútbol en la calle de Iriarte rompieron un cristal de la casa número 22, 10 pesetas a cada uno. La abuela del primero y la mamá del segundo las pagarán.

Al bárbaro carretero Daniel, por maltratar brutalmente a una de las bestias del carro que guiaba propiedad de don Antonio Pinto, dándole palos en la cabeza, 5 pesetas.

A un aficionado a tener perros en su casa de la calle Noria Alta y permitir que estos con su serenata nocturna molesten el reposo de aquellos vecinos, 4 pesetas.

A un carbonero y a una criada de casa, que con sus palabras finas y atentas, armaron un escándalo en la calle de Porlier dando un espectáculo nada culto, 10 pesetas a cada uno.

El del sexto distrito, a 32 propietarios con que si el plazo improrrogable de 8 días no enjalbegan los frentes de sus casas, según disposición del bando de la Alcaldía, de 4 de Abril último, y artículo 453 de las Ordenanzas Municipales, se ordenará se haga por cuenta de los mismos.

El del séptimo distrito, impuso multas a dos señoras del barrio de San Andrés que con sus palabras, oratorias y buenas armonía, armaron un revuelo en la calle de Belza.

El señor Alcalde trasladó dos denuncias al señor Gobernador civil de dos chóferes, por excesiva velocidad.

Ojo con los "Padrones"

Significamos a todos aquellos señores a quienes interese, que el padrón de carros, carretas, carretillas, carros de mano y camiones, se halla expuesto al público, para oir reclamaciones, en la secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento.

SUCESOS

Joven que se suicida

El viernes al medio día puso fin a su vida la joven Antonia Marrero Pérez, de 16 años, soltera, quien para lograr su propósito se arrojó a un estanque de su convecino Félix González, que tiene como unas 5 varas de agua.

Tal estanque está situado en las cercanías de la vivienda de la suicida, en la "Asomada", del camino de La Laguna a la Esperanza.

Víctima de un atropello

En el Hospital de Dolores de La Laguna ha dejado de existir la niña Antonia Adrián Acosta, de 6 años de edad, a consecuencia de las graves heridas sufridas hace días al ser arrollada en la carretera de Tejina a Valle Guerra por el auto 472, que guiaba Eliseo Abren de León.

Hombre herido

El sábado por la noche unos sujetos de mala conducta, de esos que tanto vuelven a abundar en esta capital y contra quienes hay que iniciar una activa campaña de persecución y castigo, para evitar males mayores y lamentabilísimos; unos cuantos sujetos de esos, repetimos, castigaron y arrojaron al suelo a un marinero del crucero portugués *Vasco da Gama*, llamado Antonio González, que estaba algo embriagado, con ánimo, según hemos oído decir, de quitarle el dinero que llevaba, y que ignoramos si se lo hicieron.

Lo que sí sabemos es que Antonio logró levantarse y empuñando una navaja corrió tras los sujetos aquellos, alcanzando a uno a quien dió un navajazo. Fué conducido el herido a la Casa de Socorros, donde el médico de guardia, señor Galván, le apreció una herida penetrante en el vientre, con hernia epiploica, a nivel de la línea media en la región hipogástrica. Pronóstico grave.

Después de practicársele la primera cura, pasó al Hospital civil, donde ayer se le practicó una operación.

El herido se llama Manuel Concepción, de 19 años de edad.

Automóvil incendiado

Hacia las once de anoche se incendió en la calle de Igualdad, frente al garage donde fué a tomar gasolina, el automóvil número 666, propiedad de doña Luisa Merino, guiado por Laureano Brito, de 20 años de edad.

El incendio se inició al echarse gasolina en el depósito del carruaje, en cuyo momento se produjo un contacto que hizo inflamar el combustible, propagándose el fuego al coche que, excepto el motor, fué pasto de las llamas.

A última hora y cuando se había consumido la gasolina, varias personas de las muchas que se reunieron en aquel lugar, apagaron el fuego lanzando sobre el automóvil cubos de agua.

En la Casa de Socorros fueron asistidos, el motorista, Laureano Brito, de quemaduras de segundo grado en la mano y antebrazo izquierdos, y el vigilante, don Ignacio Brea, que con cubos de agua también, tomó parte en la sofocación del incendio, de una quemadura de primer grado en el dedo índice de la mano derecha.

El automóvil estaba asegurado.

Se vende una caseta propia para despacho de buques. Dan razón en esta imprenta.

CARNET DE SOCIEDAD

De paso para la Península, tuvimos el gusto de saludar el sábado en esta redacción, a nuestro querido amigo de Sta. Cruz de la Palma, don Francisco Lozano Cutillas.

—En esta capital ha dado a luz un robusto niño, la joven señora doña Elena Secchi, esposa del profesor de Veterinaria, don Emilio Nubla Urquijo.

—De Santa Cruz de la Palma regresó el sábado nuestro amigo el consejero de este Cabildo insular, don Efraim Albertos Ruiz.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Manuel Fernández Piñeiro, distinguido doctor en medicina y cirugía, que reside en el pueblo de Adeje.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

De la Península

Madrid 13 (15).

Muerte de González Tablas

Se dice que ha fallecido el señor González Tablas, jefe de los Regulares de Ceuta, herido en el combate de Tazarut, de dos balazos en el vientre.

El señor Sánchez Guerra tributa al muerto grandes elogios; éste era jefe del hijo que aquél tiene en Marruecos.

Don Alfonso ha dado el pésame al hermano del muerto, que es jefe de Alabarderos.

Sumisión

De Melilla dicen que se ha sometido un hermano del moro Hamido.

Créese que le seguirá el Raisuni.

Aplazamiento

A causa de haber pasado el día en Toledo el ministro de la Guerra, señor Olaguer, se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros.

Día de gloria

El jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, ha dicho que ayer fué día de gloria para España, pues la toma de Tazarut fué brillante remate de las operaciones contra los Beni-Arós.

Añadió que confía en que pronto quedará ultimado el plan de campaña trazado por el Gobierno.

Nombramiento

El señor Espada será nombrado presidente del Tribunal de Cuentas.

Repatriados

Han llegado dos escuadrones y varias secciones de ametralladoras y Húsares, repatriados de Marruecos.

Se les tributó un entusiasta recibimiento.

Los repatriados se marcharon a Alcalá.

Madrid, 13—23'30.

La muerte de González Tablas

Se ha confirmado la noticia de la muerte del jefe de los Regulares, señor González Tablas.

A las Cortes será presentada una proposición para que se le concedan honores de general.

El Alto Comisario leyó en Tetuán una sentida orden general enalteciendo al finado, a quien considera jefe insustituible de los Regulares.

Esta orden fué leída a las tropas ante el cadáver del Sr. González Tablas.

Después el Alto Comisario le impuso al muerto la Medalla Militar.

Ante el cadáver desfilaron las tropas en columna de honor.

Magistrado

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Tenerife, don Mariano Cáceres.

Recomendando asistencia

Se ha recomendado a todos los diputados que asistan a la sesión del lunes en el Congreso, en previsión de que haya votaciones para la reforma tributaria.

Visitas

Dicen de Toledo que el ministro de la Guerra, Sr. Olaguer, con comisiones de parlamentarios pertenecientes al Ejército y a la Marina, visitaron la fábrica de armas y la Academia de Infantería.

Del Extranjero

Sobre una respuesta

Dicen de Génova que la delegación francesa considera inadmisible la respuesta de los delegados rusos al memorandum de los aliados.

MESA

Telegrama oficial

Madrid, 15—1'30.

Ministro Gobernación a Gobernador civil, Tenerife.

De la guerra

Según comunica el parte de guerra de hoy, en Ceuta, Larache, Tetuán y Melilla, sin novedad.

En Alhucemas, a las 3 de la tarde rompióse el fuego, cesando el del contrario a las 3 y media, continuando el de la plaza hasta las 4 y media sobre caminos arbolados del valle refugio de gente y ganado; el enemigo hizo 55 disparos sin novedad personal ni material.

Consejo de ministros

El consejo de ministros, reunido a las 11 de la mañana examinó brevemente la situación en que se encuentran proyectos de ley importantísimos sometidos a la deliberación parlamentaria y oyó manifestaciones del ministro de Estado, dando cuenta de diversos e interesantes problemas de su departamento.

El consejo despachó los asuntos siguientes:

Gobernación. — Autorizando arriendo concurso de edificios para instalación de los gobiernos civiles de Lérida y Málaga.

Gracia y Justicia.—Proponiendo beneficios libertados condicional 274 penados de jurisdicción ordinaria; expedientes de indulto para muerte; acordóse proponer su concesión en los 3 casos nuevos examinados después.

Marina.—Autorizando ministro presentar a las Cortes proyecto de ley amnistiando a los que hubieran cometido delito de deserción en los buques mercantes españoles durante la guerra europea; proyecto de R. D. referente a declaración de aptitud y ascenso de jefes y oficiales y dos expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Expedientes concesión créditos conferencia de Génova; indemnización compañía de teléfonos en cumplimiento de sentencia; para atenciones del ministerio de la Guerra, en Marruecos, y para gastos de concurrencia de España a la feria internacional de libros en Florencia; proyecto de R. D. autorizando a la Compañía Arrendataria de Tabacos para establecer modificaciones en la fabricación y clase del tabaco.

Trabajo. — R. D. regulando Instituto Comercio e Industria.

Provincias sin novedad.

Para mañana

Divulgación científica

La Clínica en el Extranjero

Para el doctor López Dante

por el Dr. Adalberto Rodríguez.

EN TRIBUNA LIBRE

Pro Parque

por QUIJON.

LA MUERTE DE GRANERO

Damos hoy algunos pormenores de la vida y muerte del gran torero valenciano Manuel Granero.

El toro que mató a Granero, era el quinto, pertenecía a la ganadería de Veragua. Se llamó *Poca pena*. Fué negro entrepelao, finísimo de puntas y muy bien encornado. Estaba gordo y tenía bastante poder. Los picadores no le hicieron ningún daño. Le clavaron muy mal Arana dos puyazos y ¡Camero otros dos.

Granero no le había hecho nada de particular en los lances. El cornúpeto tenía tendencia marcadísima a buscar los tableros. A la hora de matar, cogió el espada los avíos y fué a buscarle cerca de las tablas del 2, ya junto al 3. Estaba el animal quedado, algo cerrado y como a tres o cuatros metros de la valla. O debió *abrírselo* un peón, o desistir el diestro de dar el pase en el terreno aquel. Confiaba, sin embargo, en mandar bien al ejecutar el ayudado, y en cargarle la suerte con el cuerpo, para que no le empujase la res tirando a su terreno.

Y así, en efecto, lo intentó. Sesgado como estaba, llamó al bruto, adelantó los brazos y la pierna derecha, marcó mucho el viaje... Pero el toro no obedeció. Buscando la barrera se le metió hacia la derecha al lidiador; le enganchó por la parte baja e interna del muslo; le echó al alto, y al voltearlo, le volvió a recoger, le empujó con la punta del cuerno por la cadera y le tiró a las tablas. El torero fué a dar con la cabeza bajo el estribo, y en seguida el buey repitió la embestida. A la cabeza le asestó el derrote, y fué como clavarle un clavo, un clavo enorme, un espantoso clavo, todo el pitón izquierdo, en medio de la cara. Por el sitio del accidente, casi nadie lo vió, como no fuesen los mismos toreros. Lo que el público vió fué que mientras Lalanda y dos o tres peones se precipitaban al manso, pretendiendo sacarle de su fatal querencia, un monosabio hacía un gesto de espanto y de dolor, y que el rehiletero Blanquet, con las piernas paralizadas por el suceso trágico, se llevaba ambas manos a la cara, como llorando o como no queriendo ver.

En esto, al fin, había salido el toro hacia los tercios. Y entonces vino lo espantoso, lo horrendo. Entre los brazos de los monosabios surgió izado un pelele, una cosa tremenda. La cara entera, la cabeza, era algo como un balón rojo. No se podían distinguir las facciones. Y del lado derecho, a la altura de la sien, colgaba una masa redonda, como un puño, una manzana, una bola sangrienta. Era el ojo del diestro, envuelto en su órbita, en las palpitantes de las rotas carnes que se moldeaban a su alrededor.

(c) Ministerio de Cultura 2007

La lectura del parte facultativo da la impresión tremenda de la enorme lesión. Véase su texto:

"Plaza de Toros de Madrid.—Enfermería.—Función de 7 de mayo de 1922.

El profesor de Medicina y Cirugía que suscribe, encargado del servicio facultativo de la Plaza en el día de hoy tiene el honor de comunicarle que durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Manuel Granero con una herida por cornada que, penetrando por la región orbitaria derecha, fractura el fondo de esta cavidad y sigue por la fosa cerebral media, atravesando en toda su extensión, destrozando la masa encefálica, con fractura conminuta de los huesos frontal, etmoides, entenoides, parietal, temporal, maxilar superior y malar, con desgarramiento de las partes blandas del pericráneo, desde la órbita hasta la región mastoidea del mismo lado, con pronunciamento completo de la cantidad de masa encefálica, con fractura igualmente del cráneo, que hace comunicar esta cavidad con la de la faringe.

Lesión mortal de necesidad.

Además presenta una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región infero interna del muslo derecho.

El herido, que entró en periodo agónico en la enfermería, falleció a los pocos segundos de ingresar en la misma.—*El profesor, Hinojar.*"

Acaso ha sido la tragedia en que acabó la vida del bravo lidiador la más horrenda que se ha producido en estos espectáculos. Tal vez nunca ha sentido el público más grande, ni palpable ni sangrienta la desgracia de un hombre un momento antes lleno de fuerza, en pleno triunfo, dando en la fiesta cruenta la sensación del arte y del dominio que alejaban todo temor del espantoso desenlace.

La muerte de Granero ha ofrecido fatales y evidentes analogías con el fin de Gallito. Tenía el torero valenciano una obsesión artística en el recuerdo del famoso lidiador. En su oficio y su vida había hecho un culto de la imitación del espada sevillano, y hasta en la hora postrera ha subsistido el exacto remedo. Los sinos de ambos hombres han sido semejantes. Si no llegó Granero a la cumbre soberbia donde José brillara, le ha superado, en cambio, en la grandeza horrible de la caída postrera.

Granero no debía de haber toreado esta corrida. La tenía contratada en Valencia, y dejó aquella Plaza por venir a la de Madrid. Gallito no debía haber toreado en Talavera; tenía ajustada en Madrid la corrida, y por torear en Talavera la dejó. A ambos los mata un buey, y un buey no peligroso. Ambos caen cuando empiezan a trastear de muleta. A ambos, de una tremenda cornada; de lo que se llama "cornada de caballo". Y los dos quedan sin vida en la arena, o un instante después. Y los dos llevan la misma cuadrilla, como si también sobre ella flotase el sino trágico: los peones Blanquet y Joselé, el picador Camero; Camero, Joselé y Blanquet, toreaban con Granero y, como al otro, le han visto morir y ambos mueren en Mayo. Y en la capilla de la enfermería, cuando metían los despojos del diestro en un ostentoso ataúd de coaba y plata, decía el íntimo del pobre Granero que disponía las pompas funerales:

—Hemos querido que "lo lleve" todo lo mismo que José.

Varios periodistas y artistas fueron a ver el cadáver de Granero. Entre éstos se encontraba el glorioso Ignacio Zuloaga, que vió el cuadro y salió enseguida. Luego dijo a sus amigos:

—No está bien; no está bien. Yo nunca lo había visto.. Creí que sería otra cosa... Debería estar el torero con su ropa, con su ropa hecha trizas, con sus cuajarones de sangre, con su capote lleno de oro y sangre... Y en medio de la plaza, en la amplitud del circo, a la luz de ocho cirios, bajo la luz de cirio de la Luna.

Al ir en el coche a los toros, dijo Granero a un amigo suyo:

—¿Qué te pasa, hombre, que estás tan nervioso?

—Como siempre que tú toreas, no puede dominar los nervios.

—Pues dominalos de una vez—repuso Granero—, porque esta tarde yo te aseguro que va a haber mucha emoción.

Cuando Granero tenía doce años escasos estaba estudiando violín, y un día de corrida se echó a la plaza, vestido con un delantalito.

No tuvo tiempo el chiquillo de quitarse del todo el delantal, que se le quedó con el brazo derecho metido en la prenda, y en esta forma, y sin que nadie pudiese evitarlo, dió tres o cuatro lances al toro.

Manuel Granero nació en Valencia el 4 de Abril de 1902; tenía, pues, 20 años y un mes cuando ha muerto.

Por primera vez vistió el traje de luces en una corrida nocturna que en Corpues de 1917 se verificó en Valencia. Hizo correrías por varios pueblos en unión de Chicuelo, La Rosa, Eladio Amorós y otros muchachos que comenzaban.

Vuelto a Valencia, apartóse un poco de los toros, entregándose al hogar y volviendo a su preferencia de la música.

En el año 1919 abandonó la música para volver a los toros.

Este verano se presentó por vez primera en Madrid, donde toreó dos corridas, siendo tan rápida su carrera, que aquel año tomó la alternativa en Sevilla, de manos del Gallo, en las corridas de San Miguel.

Granero estaba reputado como la figura cumbre del toreo. Todo hacía suponer que este año acabaría de escalar el primer puesto y que su figura no sería discutida.

Fiesta marítima

Para la tarde del miércoles 17 del actual, se anuncia en esta capital una fiesta marítima, organizada por el Real Club Tinerfeño, cuyo programa es el siguiente:

1. Regata de canoas de 9 m. tripuladas por socios de este Club.

Canoa número 1.—Patrón: Don Francisco Saavedra.

Canoa número 2.—Patrón: Don Eduardo Garavito.

Señal de Atención 4 h. 25 m. y de Salida 4 h. 30 m.

La Salida será frente al Club con vuelta frente al Varadero de Hamilton y regresar al punto de Salida.

2. Regatas de Canoas de 9 m. tripuladas por señoritas.

Canoa número 1. — Remeras: Señoritas Odette Blairsy, Celina Calzadilla, Mercedes Serra, Pepita Ortoll, Angelita D. Flores, Clara Ramírez. Patrón: don José María Segovia.

Canoa número 2. — Remeras: Señoritas Nélida Calzadilla, Manuca Ramírez, Matula López, Luisa D. Flores, Susana Blairsy, Muril Thomas. Patrón: don Pedro Doblado.

Comodoro: Don César Casariego Caprario.

Señal de Atención a las 5 h y Salida 5 h. 10 m.

Jueces de Salida; Don Antonio Arriaga y Adán, don Emilio López González, don Leoncio Oramas y Díaz-Llanos, don Cristino Díaz Botas, don César Casariego Caprario.

Jueces de llegada: Excelentísimo señor Comandante de Marina, Excelentísimo señor Comandante de la "Nautilus", don Juan de los Mártires, don José Rodríguez Febles, don Romualdo G. de Paredes y don Belisario Guimerá,

Cronometrista: Excelentísimo señor don Nicolás Martí Dehesa.

LA TINERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros

Venciendo el 24 de los corrientes, los treinta años que estipularon en la escritura social como duración de la Compañía, el Consejo de Administración, de la misma, acordó convocar a los señores accionistas a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar a las 18 (6 tarde) del día 22 de los corrientes en el Local Norte 31 (LA CATALANA), para resolver si, de conformidad con lo que estipula el art. 4 de nuestros estatutos, capítulo 1 se prorroga dicho plazo, y por que tiempo.

De conformidad con lo que determinan los artículos 4 y 5 del capítulo 3 de los estatutos, los señores accionistas y las personas que legalmente los representen, podrán delegar sus derechos en otros socios por carta-poder para asistir a las Juntas Generales, intervenir y votar en ellas. Y por documento público, a favor de personas que no lo sean.

Las Corporaciones, personas jurídicas, menores, incapacitados y mujeres casadas, podrán intervenir y votar en las Juntas, por medio de sus legítimos representantes, tutores o maridos.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Mayo de 1922.—El secretario, *Alejandro Fernández*

Por correo

La expropiación de bienes españoles

Méjico.—"El Universal" ha publicado una relación de todas las fincas rústicas que han sido expoliadas a súbditos españoles.

El número de esas propiedades asciende a 170, representando un total de varios miles de hectáreas de tierra laborable, repartidas por los diferentes Estados de la República.

Las autoridades locales dan a las familias expoliadas como pago de sus fincas bonos que carecen de valor.

Las autoridades federales, por su parte, no atienden las reclamaciones de los españoles desposeídos, los cuales solicitan constantemente el apoyo del Gobierno español y de la opinión pública.

Contra la Federación de Centro América

Tegucigalpa.—En el debate promovido en la Cámara por algunos diputados, que preguntaron al Gobierno la razón de que el déficit en el último presupuesto fuese de pesos 1 500.000, numerosos parlamentarios se han mostrado enemigos de la Federación de Centro América.

Los contrarios de la Federación han protestado contra los enormes gastos ocasionados por la constitución del Estado federal, diciendo que a Honduras le ha costado más que a los demás países que componen la Federación.

136 años de vida

Buenos Aires.—Comunican de Jujuy que en aquella localidad ha fallecido una anciana llamada María Segde, que contaba ciento treinta y seis años de edad.

Raquel Meller, cogida por un toro

En Sevilla fué invitada la artista Raquel Meller a una tienta de reses bravas. Raquel sintió deseos de tomar parte activa en la fiesta, y llevada de su entusiasmo, se acercó demasiado a sitios de peligro. Al tirar el sombrero uno de los acosadores, un toro se arrancó al caballo que montaba Raquel, a la que desmontó y arrolló, no hiriéndola por haberlo evitado con su intervención cuantos presenciaron el accidente.

La popular artista se encuentra enferma del susto.

Santiago González

Sastre

participa a su clientela y al público en general que acaba de recibir un extenso surtido en géneros ingleses de buena calidad y a precios convenientes.

Candelaria, 23 (a).

La Benéfica

Sociedad de Socorros Mútuos

Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Directiva y según determina el artículo 12 del reglamento, se cita a los señores socios para que concurran a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el miércoles 17 del corriente, a las nueve de la noche, en su edificio social, calle de Ruiz de Padrón, número 13, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Tratar asuntos relacionados con el Círculo de Amistad-XII de Enero.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Mayo de 1922.—El Secretario, *Adolfo Pérez Mederos.*—Visto bueno: El Presidente, *José García Lanzarán.*

Sociedad Cooperativa de construcción

— DE CASAS BARATAS —

Para cubrir la plaza de cobrador de esta Sociedad, se admiten solicitudes hasta el día 18 del actual, dirigidas al Secretario de la misma, calle de Canales, número 38.

En estas solicitudes se hará constar la garantía que ofrece cada aspirante, que ha de ser personal y hasta la cantidad de tres mil pesetas.

Los aspirantes han de señalar también la comisión que percibirán por el cobro, que no ha de exceder del 3 por 100.

Entre los aspirantes que presenten iguales condiciones serán preferidos los que sean accionistas de esta Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Mayo de 1922.—El Secretario, Esteban Pérez.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(EN LIQUIDACION)

Subasta

Se sacan a subasta las fincas siguientes y efectos propiedad de esta Sociedad:

—SUBASTAS PARCIALES—

Cercado del Pilar: Solares de cuatro mil 660 metros de extensión comprendidos en la esquina de las calles de Méndez Núñez y Numancia, frente a la casa de la señora Viuda de don Francisco Cambreleng, susceptibles para tres o cuatro hermosas casas con jardín; tipo hilo para la subasta, 45.000 pesetas.

Casalón. Manzana, A.—Comprendida entre la calle de Méndez Núñez por Naciente; prolongación de la del General Antequera por Poniente; prolongación de la del Pilar, por el Norte, y Cercado del Pilar y Huerta de los Majoreros, por el Sur.

Tiene una extensión de 3.607 metros, aproximadamente, incluída la mitad de las futuras calles, capaz para cinco magníficos solares de unos 600 metros cada uno para casas con jardín, y existe allí un salón almacén, un horno de cal y un pequeño estanque. Tipo para subasta 17.000 pesetas.

Casalón. Manzana, B.—Comprendida entre las prolongaciones de las calle de General Antequera, por Naciente; O'Donnell, por Poniente; Pilar por el Norte, y finca de Pallés, por el Sur. Tiene una superficie de 4.492 metros, aproximadamente, capaz para siete magníficos solares para casas con jardín de más 500 metros cada una, y su valor, tipo de subasta, es de 16.500 pesetas.

Casalón. Manzana, C.—Comprendida entre las calle de O'Donnel por Naciente; Camino de los Coches, por Poniente; Pilar, por el Norte, y finca de Pallés, por el Sur. Tiene 7.468 metros próximamente, de superficie, susceptible de división en ocho magníficos solares, con más de 700 metros cada uno, para casas con jardín, y su valor para subasta es de 26.200 pesetas.

Casalón. Manzana, D.—Comprendido entre las calle de Méndez Núñez, por Naciente; General Antequena, por Poniente; huerta del señor Mendizábal, por el Norte y calle del Pilar, por el Sur. Tiene unos 5,400 metros de superficie, para dividir en nueve solares desde 450 a 712'50 metros cada uno para iguales construcciones que en la anterior y su valor para subasta son 24.200 pesetas.

Casalón. Manzana, D.—Comprendida entre las calles de General Antequera, por Naciente; O'Donnel, por Poniente; Los Campos, por el Norte, y Pilar, por el Sur. Tiene unos 8.400 metros de superficie divisibles en trece magníficos solares, desde 400 a 700 y pico de metros cada uno, para iguales construcciones que las anteriores y sale a subasta por 32.500 pesetas.

Velodromo.—Finca con casa, estanque, hornos de cal, etc., comprendida entre el Paseo de los Coches o Isabel II, por el Poniente, prolongación de la calle de O'Donnell, por Naciente; calle de los Campos, por el Norte, y prolongación de la calle del Pilar por el Sur. Con una extensión de unos 10.430 metros, susceptible para poder edificarse catorce magníficas casas, de más de 600 metros cada una; sale a subasta con las edificaciones que tiene, por 41.750 pesetas.

Era de la Crespa.—Magníficos solares con unos 1.900 metros, comprendidos entre la finca de Pallés, hoy de don Antonio Giralda, y la calle de Numancia, de la que formaría su acera Norte. De estos solares, hay vendidos ya uno a don Agustín Rodríguez, y en el resto podrán edificarse varias casas, siendo el hilo para la subasta 12.000 pesetas.

Tosquera.—Magnífico solar en la calle de Jesús María, con la que linda por Naciente; Poniente, ca as que construyó la Compañía del Cable alemán, hoy de la señora Viuda de Yanes; Norte, solar de don Nicolás Martí, y Sur, otra de madame Vanden-Braden. Está situada frente a la casa que fué del señor Ricardson, hoy de don Edmundo Caulfield. Tiene aproximadamente, unos 1 580 metros, y sale a subasta por 12.000 pesetas.

Salamanca chica.—Fi ca situada en lo alto de dicho barrio, comprendida entre las de don Juan Oliver y señora Viuda de Nieto, camino de Salamanca, y el que conduce al Barranquillo del Aceite; con una extensión superficial aproximada de 11 mil 200 metros; hilo para la subasta 42.500 pesetas.

Camino de la Tierra.—Solar de unos 765 metros, comprendido entre las calles de Méndez Núñez, que es su frente, y las del Pilar y Santa Rosalía y huerta de don Pedro Florejachs. Es de forma triungular, pero susceptible para dos buenas casas de más de 350 metros cada una, y sale a subasta por 5.000 pesetas

En algunas de estas fincas hay construídas pequeñas casas, huertos, almacenes, hornos, estanques, etc, entendiéndose que en el precio de subasta va comprendido el valor de estos inmuebles; es decir, que el rematador de la finca, quedará dueño de lo que en ella está edificado.

Mobiliario, materiales y enseres. Las existencias, según inventario por la suma de 10 mil pesetas.

SUBASTA TOTAL.—Si por falta de licitadores no fueran adjudisadas las fincas que anteceden se rematarán en totalidad y quince minutos después en un solo lote, las que no se hubieran enagenado en las subastas parciales, siendo el precio, hilo de la subasta, la suma de los tipos parciales, rebajada en un diez por ciento.

Para tomar parte en las subastas, que tendrán lugar ante el Notario de esta Capital, don Blas Cabrera y Topham, el día diez y nueve del próximo mes de Mayo, a las tres de la tarde, habrá necesidad de depositar en metálico previamente, en el acto de la subasta, ante el Notario que la autorice, el importe del 5 por 100 del tipo hilo de las fincas que se desean rematar; cuyo 5 por 100 se devolverá a los licitadores que no resultaren adjudicatarios terminado el acto; y servirán de abono a cuenta del precio a aquellos a quienes fueren adjudicadas las fincas, los que quedarán obligados al pago total y a otorgar las escrituras en el plazo de diez días hábiles, siguientes al de la subasta; en la inteligencia de que si así no lo verificaren, perderán el depósito del cinco por ciento constituído que quedará a beneficio de esta Compañía.

En las subastas se admitirán durante quince minutos, por lo menos pujas a la llana, no menores de 50 pesetas, en las subastas parciales que se verificarán finca por finca, en el orden indicado, y de 100, en la total, adjudicándose al que resulte mejor postor, después de la tercera voz del señor Notario.

En la Gerencia, situada en la calle de San Francisco, números 6 y 8, altos, podrán verse los planos de las fincas que se enagenan, así como su titulación y el inventario de los muebles, materiales y enseres, todos los días hábiles anteriores al de la subasta, desde las 14 a las 16.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Abril de 1922.—El Gerente, NICOLÁS DEHESA.

VAPOR PARA LA HABANA

El magnífico y rápido vapor francés de 11.750 toneladas, recientemente construído

KENTUCKY

hará su primer viaje directamente a la *Habana, Mexico y New Orleans*, llegando a este puerto alrededor del 20 del corriente y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

Para informes dirigirse a D. R. García, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE MAYO PARA LIVERPOOL

Día 6, vapor **Andorinha**
Día 13, vapor **Aguila**
Día 20, vapor **Ardeola**
Día 27, vapor **Alondra**

con hueco disponible para frutos, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros de primera clase para Liverpool.

Para informes dirigirse a las oficinas de Richard J. Yeoward, Marina, 43.

Vapores Correos Españoles

de Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor

Infanta Isabel

saldrá de este puerto el día 20 de Mayo de 1922, con destino a

Puerto Rico y Habana

El magnífico vapor CONDE WIFREDO, llegará a este puerto el día 11 de Mayo de 1922, saliendo el mismo día para

CADIZ Y BARCELONA

admitiendo carga y pasaje de todas clases.—Agente, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN.—Kristiania

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes Mayo

El magnífico vapor **San Mateo** el día 18 para LONDRES

Para más informes dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife.

Ya llegaron! Ya llegaron!

Por el vapor "Patricio de Satrústegui", procedente de la Habana, recibió el día 8 del actual la Tabaquería LA FLOR, de Angel Carrillo, los incomparables Petit Cetros de Hoyo de Monterrey, Hoyos números 4 y 7 y Cremas de J. Gener.

Partagas, Rey Eduardos Chicos, Galanes, Césares, Medias Coronas, Guardias Imperiales, Altezas, Aguilas en cajas de 5 y de 10 tabacos, Regalía Habanera y los estupendos FABULOSOS que valen a pesetas 5 cada tabaco. Así mismo ha recibido unas latas de picadura fuerte con 10 libras cada una, que es lo mejor que ha venido a Canarias.

También ha recibido picadura de recorte de capa "La Competidora" y otra infinidad de marcas y vitolas, todo a precio sin competencia.

A fumar bien y barato.

PELUQUERIA Y BAÑOS

DE

Pedro Lasso

Cruz Verde, 17, accesoria del Hotel ESPAÑA antes LA BICICLETA

Baños de agua fría y caliente

Se necesitan oficiales los sábapos y domingos, ganando el 50 por 100 y las propinas.

Pescadillas y almejas

se han recibido hoy por el vapor "Victoria Eugenia".

Riquísima MANZANILLA NOVELTY.

De venta: San Sebastián, núm. 6.

LUIS GONZALEZ MEDINA

PRACTICANTE

SAN LUCAS, NUMERO 40

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas.

Ofrece su gabinete de curación de 3 a 5 de la tarde.

Plaza de Mercado

Despacho Regulador Municipal

En este despacho se venden desde hoy carnes congeladas de cocido a pesetas 2'50 el kilo y Limpia a pesetas 4'50 idem.

HARDISSON Hermanos

Tenerife

El vapor francés de la Compañía Chargeurs Réunis

BAOULE

llegará el 16 del corriente y partirá el mismo día para Dakar, Conakry y demás puertos de la Costa Occidental de Africa; admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Hardisson Hermanos

Tenerife

El vapor francés de la Compañía Chargeurs Reunis, de 6,194 toneladas

Casamance

llegará el día 17 del corriente y partirá el mismo día para

BURDEOS

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

MANUEL DIAZ JIMENEZ

Servicio fijo semanal para los puertos del Sur de esta isla y todos los de Gomera, por el vapor

ESPERANTO

Salidas los lunes por la noche, regresando los sábados al amanecer.

Admite carga para todos los puertos.

Para informes, Teléfono 150.—Muelle.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANTA URSULA.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauces, Tazacorte, Tijilos, Garachico e Icod.

Vapor SANCHO II. — Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Frutera del Mediterráneo S. A.

El magnífico vapor frutero

Benedicte

saldrá de este puerto con destino al de

LIVERPOOL

el día 16 de Mayo.

Admite frutos sobre y bajo cubierta.

Agencia, San José, 10.

REALIZACION

2.200 trajes para Caballeros,

estación invierno, por haber recibido 4.700 estación verano, a precios sumamente reducidos. Todos en género inglés.

Sombrerería y Peletería de Domingo Pérez y González.

Alfonso XIII, 44.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil

Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 117

(c) Ministerio de Cultura 2007